

mero 51, correspondiente al 23 de febrero de 1973, se hace pública la composición del Tribunal calificador, aprobado por la ilustrísima Subsecretaría de Obras Públicas, que estará formado por:

Presidente: Don Adolfo del Corro Gutiérrez.
Vocal: Don Salvador Madrigal Sánchez.
Vocal: Don Federico de Aristizábal Martínez.
Secretario: Don Bernardo Marugán López.

Madrid, 30 de agosto de 1973.—El Ingeniero Director.—8.169-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 18 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo), para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, el siguiente aspirante:

Don Juan José López-Ibor Aliño.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes al concurso-oposición para cubrir dos cátedras de «Conjunto vocal e instrumental» de los Conservatorios Profesionales de Música de Málaga y Murcia, respectivamente, por la que se señala la fecha de presentación de aspirantes admitidos y comienzo de los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a las cátedras de «Conjunto vocal e instrumental» de los Conservatorios Profesionales de Música de Málaga y Murcia para que comparezcan el día 15 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (plaza de Isabel II, edificio Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición.

Los opositores deberán entregar, el día de la presentación, una Memoria que tratará principalmente sobre los siguientes puntos:

- Características pedagógicas de la asignatura.
- Plan de estudios y bibliografía.

Los ejercicios de la oposición serán:

- Escritos.
- Orales.
- Prácticos interpretativos-docentes.

A) Ejercicios escritos:

Primero.—Instrumentar un fragmento de una obra de piano para el tipo de orquesta que el Tribunal determine.

Segundo.—Armonizar a cuatro voces mixtas una melodía con texto literario propuesto por el Tribunal.

Tercero.—Determinar en un fragmento orquestal, dado por el Tribunal, el fraseo, articulación y matices.

B) Ejercicios orales:

Primero.—Defensa oral de la Memoria pedagógica, contestando a cuantas preguntas formule el Tribunal con relación a ella.

Segundo.—Contestación a dos temas del adjunto cuestionario, uno por sorteo, que será el mismo para todos los opositores, y otro elegido por el opositor. El tiempo máximo para desarrollar cada tema será de treinta minutos.

Tercero.—Análisis morfológico e interpretativo de un motete.

Cuarto.—Presentación por el opositor de una relación de diez obras orquestales de distintos estilos, sobre las cuales el Tribunal hará preguntas relacionadas con la forma, instrumentación y técnica.

Quinto.—Explicación teórico-práctica sobre la técnica de dirección del opositor.

C) Ejercicios prácticos interpretativos-docentes:

Primero.—Concertar e interpretar el «O Magnum Mysterium», de Vitoria.

Segundo.—Concertar o interpretar uno o más tiempos, a elección del Tribunal, de la «Primera sinfonía», de Beethoven.

Tercero.—Ejercicio práctico con alumnos:

- Clasificación de voces.
- Estudio y montaje individual de un pasaje o fragmento orquestal.

Cuarto.—Características y posibilidades de los instrumentos de la orquesta sinfónica.

CUESTIONARIO

Tema 1.º Características de la voz humana en el canto coral y lírico.

Tema 2.º El tratamiento coral del texto.

Tema 3.º Síntesis histórica de los conjuntos corales.

Tema 4.º Características y posibilidades de los instrumentos de la orquesta sinfónica.

Tema 5.º Génesis, evolución e historia de la orquesta.

Tema 6.º Síntesis de la evolución de las formas musicales vocales e instrumentales.

OBSERVACIONES

Todos los ejercicios serán eliminatorios. Los ejercicios correspondientes al apartado A), ejercicios escritos, serán realizados en clausura, en el plazo máximo de tiempo que el Tribunal determine para cada uno de ellos. Los correspondientes al apartado B), ejercicios orales, el Tribunal determinará el tiempo que se concederá para la preparación y realización de los mismos, a excepción del segundo ejercicio de este apartado, en el que ya se especifica. El Tribunal se reserva la facultad de alterar el orden de los ejercicios.

Madrid, 6 de julio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Manuel Castillo.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes al concurso oposición para cubrir una cátedra de «Conjunto vocal e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid por la que se señala la fecha de presentación de aspirantes admitidos y comienzo de los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a una cátedra de «Conjunto vocal e instrumental» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid para que comparezcan el día 15 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (plaza de Isabel II, edificio Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición.

Los opositores deberán entregar, el día de la presentación, una Memoria que tratará principalmente sobre los siguientes puntos:

- Características pedagógicas de la asignatura.
- Plan de estudios y bibliografía.

Los ejercicios de la oposición serán:

- Escritos.
- Orales.
- Prácticos interpretativos-docentes.

A) Ejercicios escritos:

Primero.—Instrumentar un fragmento de una obra de piano para el tipo de orquesta que el Tribunal determine.

Segundo.—Armonizar a cuatro voces mixtas una melodía con texto literario propuesto por el Tribunal.

Tercero.—Determinar en un fragmento orquestal, dado por el Tribunal, el fraseo, articulación y matices.

B) Ejercicios orales:

Primero.—Defensa oral de la Memoria pedagógica, contestando a cuantas preguntas formule el Tribunal con relación a ella.

Segundo.—Contestación a dos temas del adjunto cuestionario, uno por sorteo, que será el mismo para todos los opositores, y otro elegido por el opositor. El tiempo máximo para desarrollar cada tema será de treinta minutos.

Tercero.—Análisis morfológico e interpretativo de un motete.

Cuarto.—Presentación por el opositor de una relación de diez obras orquestales de distintos estilos, sobre las cuales el Tribunal hará preguntas relacionadas con la forma, instrumentación y técnica.

Quinto.—Explicación teórico-práctica sobre la técnica o dirección del opositor.

C) Ejercicios prácticos interpretativos docentes:

Primero.—Concertar e interpretar el «O Magnum Mysterium», de Vitoria.

Segundo.—Concertar o interpretar uno o más tiempos, a elección del Tribunal, de la «Primera sinfonía», de Beethoven.

Tercero.—Ejercicio práctico con alumnos:

- a) Clasificación de voces.
- b) Estudio y montaje individual de un pasaje o fragmento orquestal.

Cuarto.—Características y posibilidades de los instrumentos de la orquesta sinfónica.

CUESTIONARIO

Tema 1.º Características de la voz humana en el canto coral y lírico.

Tema 2.º El tratamiento coral del texto.

Tema 3.º Síntesis histórica de los conjuntos corales.

Tema 4.º Características y posibilidades de los instrumentos de la orquesta sinfónica.

Tema 5.º Génesis, evolución e historia de la orquesta.

Tema 6.º Síntesis de la evolución de las formas musicales vocales e instrumentales.

OBSERVACIONES

Todos los ejercicios serán eliminatorios. Los ejercicios correspondientes al apartado A), ejercicios escritos, serán realizados en clausura, en el plazo máximo de tiempo que el Tribunal determine para cada uno de ellos. Los correspondientes al apartado B), ejercicios orales, el Tribunal determinará el tiempo que se concederá para la preparación y realización de los mismos, a excepción del segundo ejercicio de este apartado, en el que ya se especifica. El Tribunal se reserva la facultad de alterar el orden de los ejercicios.

Madrid, 6 de julio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Manuel Castillo.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica las de 9 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1972); de 13 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1972); de 11 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1972, y de 9 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1973), en las que se hacía público el Tribunal Central que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.

Ante incompatibilidad surgida, que afecta a los Vocales titular y suplente de la especialidad de Urología, designados en representación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos en el Tribunal Central que juzga los concursos de plazas jerarquizadas de las Instituciones de la Seguridad Social, y a propuesta del Organismo citado, a continuación se relaciona la modificación producida en la especialidad afectada de dicho Tribunal Central:

Urología.

Don Manuel de la Rosa García, Vocal titular por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Fernández López, Vocal suplente por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en las Resoluciones de esta Delegación General de 9 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 11); de 13 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1972); de 11 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1972), y 9 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1973).

Madrid, 5 de septiembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por el Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) por Resolución de 19 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio) para cubrir una plaza de Técnico-Administrativo en el Organismo.

Hno. Sr.: De conformidad con las bases del concurso-oposición, este Tribunal ha tenido a bien resolver:

Primero. Que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6.6 del punto 6 de las bases de la convocatoria, se convoca a los señores concursantes para el próximo día 11 de octubre de 1973, jueves, a las dieciocho horas, seis de la tarde, en los locales del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.), para proceder a la realización de la prueba prevista en el punto 7 de la convocatoria.

Segundo.—Que no procede dar cumplimiento al apartado 6.4 del punto 6 de las bases de la convocatoria por no haberse presentado nada más que un concursante.

Tercero.—Que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.7, del punto 6 de las bases de la convocatoria, los sucesivos llamamientos se harán en el tablón de anuncios de este Organismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, Claudio Gandarias y Beascoechea.

Hno. Sr. Secretario del Tribunal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición restringido convocado para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala de Delineantes de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se convoca a los opositores para la práctica del único ejercicio.

Constituido el Tribunal calificador designado para fallar el concurso oposición restringido, convocado para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala de Delineantes de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, se acuerda fijar el día 18 de octubre de 1973, a las nueve treinta horas, para la práctica del único ejercicio del concurso-oposición, que tendrá lugar en la Sala de Delineación de la Dirección Técnica de Planeamiento de esta Organismo.

Se advierte que los opositores deberán acudir provistos del material de dibujo correspondiente, necesario para la realización de los trabajos de delineación de especialidad urbanística en que consistirá el mencionado ejercicio.

Lo que se publica para conocimiento de los opositores admitidos al referido concurso-oposición.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, P. D., Pedro Pablo Martínez.

RESOLUCION del Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición restringido convocado para cubrir una plaza vacante en la Escala de Ordenanzas de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se señala fecha para realizar el único ejercicio.

Constituido el Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición restringido, convocado para cubrir una plaza vacante en la Escala de Ordenanzas de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 6.2 de la Resolución de 16 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo de 1973), acordó que el único ejercicio del referido concurso-oposición tenga lugar, a las diez horas del día 15 de octubre de 1973, en la Sala de Juntas de este Organismo.

Lo que se publica para conocimiento de los opositores admitidos a tomar parte en el mismo.

Madrid, 7 de setiembre de 1973.—El Presidente del Tribunal, P. D., Francisco Javier Díez Montero.